



...Y Monreal frena denuncias contra jueces

Demandas se atoran en la Jucopo, que no las vota y retira la petición que hizo Gutiérrez Luna

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, se deslindó de las denuncias penales y del juicio político interpuesto ayer por el vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

En conferencia de prensa dijo que las querellas se interpusieron a título personal por un grupo de legisladores guindas, por lo que les recomendó ponerlas en "pausa".

"Hubo un planteamiento consistente en la presentación de juicio político, denuncia penal y queja ante la Judicatura Federal contra los jueces, varios diputados lo presentaron. Desde nuestro punto de vista [los jueces] se extralimitaron en sus facultades y funciones, y violaron el principio de legalidad; sin embargo, yo soy de la idea personal de que no llevemos a cabo todavía eso, que esperemos y que actuemos con tolerancia, yo les he pedido que esperemos, creo que en estos momentos la prudencia y la tolerancia obligan al país", argumentó.

Monreal Ávila, quien adelantó que hoy inicia el debate para aprobar en lo general la reforma judicial, insistió en que aun cuando ya se hayan presentado las querellas "hay que darles una pausa".

El legislador morenista opinó que en caso de que continúe la petición de juicio político, no habrá *fast track*

en ningún juicio político y que vamos a buscar diálogo, vamos a acudir con todo respeto al diálogo".

La noche del pasado domingo, Gutiérrez Luna informó que interpuso una denuncia penal en contra de la jueza quinta de Distrito en Morelos, Martha Eugenia Magaña López, y del juez tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales en Chiapas, Felipe Consuelo Soto, así como una solicitud de juicio político por las suspensiones que dictaron en contra de la reforma al Poder Judicial de la Federación.

"Diputados federales de Morena hemos presentado juicio político y denuncia penal contra la jueza Martha Eugenia Magaña López y el juez Felipe V. Consuelo Soto por su burda invasión de incompetencia. ¡La reforma al Poder Judicial nadie la va a parar!, escribió en su cuenta de X.

La propuesta fue presentada el domingo por Gutiérrez Luna a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), pero no se votó, ya que fue retirada a petición del coordinador de Morena en la Cámara Baja. Para ultimar los detalles de la reforma, ayer Monreal Ávila encabezó una reunión plenaria en la que estuvieron presentes los diputados de Morena, PT y PVEM, en la que

acordaron las rondas de participantes que se llevarán a cabo en el debate en lo general.

Detalló que sin detener la reforma, la comisión de análisis que encabezan Leonel Godoy, Olga Sánchez Cordero y el vicecoordinador Alfonso Ramírez Cuéllar recibirán el pliego petitorio que entregarán empleados del PJF, con el objetivo de realizar posibles ajustes previo al debate en lo particular: "Hay diálogo y apertura", consideró. ●

RICARDO MONREAL ÁVILA

Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

"Yo soy de la idea personal de que no llevemos a cabo todavía eso [juicio político], que esperemos y que actuemos con tolerancia... creo que en estos momentos la prudencia y la tolerancia obligan al país"

"Puedo decir con toda prudencia que no habrá fast track en ningún juicio político y que vamos a buscar diálogo, vamos a acudir con todo respeto al diálogo"